

Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales - CDPMIF

**ACTA No. 4 de 2021
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 23/03/2021

HORA: 03:00 p.m. – 03:30 p.m.

LUGAR: Sesión virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Nayibe López	Alcaldesa Mayor	Alcaldía Mayor de Bogotá		X	
Alejandra Sánchez Abril	Directora de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Alfonso Tovar	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X		
Oscar Javier Fernández	Teniente Coronel	Ejército Nacional	X		
Andrés Márquez Penagos	Director para la Gestión Policiva	SDG – DGP	X		
Claudia A. Pinzón Osorio	Subdirectora Científica	JBB	X		
Luz Mary Sabogal	Profesional	CAR	X		
Ederley Torres	Funcionario	DCC		X	
Juan José Díaz Castro	Coordinador de Manejo de Desastres	Cruz Roja		X	
Andrés Fierro Sánchez	Subdirector de Emergencias	IDIGER		X	
Zoraida Acosta Muñoz	Profesional Especializado	IDRD	X		
Carlos Bello Blanco	Profesional Especializado	EAAB – ESP		X	
César García Valbuena	Docente	UDFJC		X	
Leonardo Ruiz	Profesional Universitario	PNN	X		
Jhon Alexander Corredor	Grupo Carabineros	MEBOG		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
William Alfonso Tovar	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luis Mario Moreno	Profesional Especializado	IDEAM	X		
Juan Nicolás Corredor	Profesional Especializado	SDS		X	
Carlos Eduardo Bueno	Comandante de la Fuerza Aérea de Colombia	FAC		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jaime Quintero Olaya	Contratista	IDIGER	X		
María Teresa Gaona	Funcionaria	IDIGER	X		
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X		
Gonzalo Emilio Cuellar	Comandante	UAECOB	X		
Luisa Fernanda Morantes	Contratista	UAECOB	X		

CITACIÓN: En la sesión ordinaria del 9 de marzo de 2021, se acordó realizar una reunión extraordinaria el 23 del mismo mes, a fin de aprobar el informe de gestión anual 2020 de la Comisión. El viernes 19 de marzo de 2021, la UAECOB, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión, anexando la última versión consolidada del mencionado informe.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Aprobación del informe de gestión anual 2020.



DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum.

Se verifica el cuórum, resultado de lo cual se evidencia la participación de ocho (8) integrantes, es decir, hay cuórum decisorio, por lo que se inicia la sesión. Se aclara que se realiza de manera virtual.

2. Aprobación del informe de gestión anual 2020.

Se da la palabra a los delegados oficiales para manifestar si aprueban el informe o si tienen alguna observación.

- ✓ La SDA manifiesta que teniendo en cuenta que las observaciones realizadas por la Entidad fueron acogidas en la versión enviada por la secretaría técnica, se aprueba el informe de gestión.
- ✓ El JBB solicita revisar la numeración del documento, y con esta salvedad aprueba el informe.
- ✓ La CAR manifiesta que aprueba el informe, aunque llama la atención sobre la versión remitida por la secretaría técnica, pues tiene control de cambios.
- ✓ La UAECOB, el Ejército Nacional, la SDG – DGP, el IDRD y PNN, aprueban el informe de gestión.

4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p style="text-align: center;">Se aprueba el informe de gestión anual 2020 de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.</p>

Síntesis: Los delegados oficiales que participaron en la sesión extraordinaria aprueban el informe de gestión 2020, con la salvedad de ajustar la numeración del documento y aplicar los ajustes de control de cambios antes de realizar la publicación del informe.

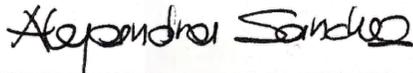
5. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>Realizar ajustes de forma a la última versión enviada del informe de gestión anual 2020, correspondientes a</p>	<p>LUISA MORANTES</p>	<p>UAECOB</p>	<p>Sin determinar.</p>

revisar la numeración del documento y aplicar los ajustes de control de cambios antes de realizar la publicación del informe.

6. Conclusión

Se aprueba el informe de gestión anual 2020 de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.



ALEJANDRA SÁNCHEZ ABRIL
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE



WILLIAM TOVAR SEGURA
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó: Luisa Fernanda Morantes Vela - UAECOB
Revisó: Liliana Castro Rodríguez - SDA

